PRICEWATERHOUSECOOPERS

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

PRICEWATERHOUSECOOPERS

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
SEAFMAN C.A.	-	SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A.
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
BCP	-	BCP Ecuador S.A.
Bumble Bee	-	Bumble Bee Seafoods Inc.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía Ltda.
Carchi 702 y 9 de Octubre Piso 2
Casilla: 09-01-5820
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: (593) 4 2288-199
Celular: (593) 9 9513-843
Fax: (593) 4 2286-889

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

SEAFMAN C.A.

Guayaquil, 31 de marzo del 2006

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de SEAFMAN C.A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SEAFMAN C.A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Como se indica en las Notas 10 y 11 al 31 de diciembre del 2005 la Compañía mantiene saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas por US$1,287,894 y US$5,335,922 (2004 - US$676,963 y US$4,937,130), respectivamente y durante los años 2005 y 2004 ha realizado las transacciones que se revelan en las referidas notas.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2005	2004	Pasivo y patrimonio	Referencia a notas	2005	2004
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		842,762	610,439	Obligaciones bancarias	7	2,511,434	2,516,449
Documentos y cuentas por cobrar				*Documentos y cuentas por pagar*			
Clientes				Proveedores	8	2,811,792	2,022,327
Exterior	3	3,859,872	3,475,707	Armadores		174,798	917,961
Locales	3	907,683	833,117	Compañías relacionadas	10	1,524,995	1,589,450
Compañías relacionadas	10	1,287,894	676,963	Otras cuentas por pagar		538,364	591,795
Anticipos a proveedores y armadores	4	1,568,100	773,519			5,049,949	5,121,533
Impuestos	12	594,259	417,987	Pasivos acumulados			
Otros		36,113	16,294	Beneficios sociales	9	529,674	274,815
		8,253,921	6,193,587	Impuestos por pagar	9	380,731	79,077
Provisión para cuentas incobrables	9	(930,615)	(593,005)			910,405	353,892
		7,323,306	5,600,582	Total del pasivo corriente		8,471,788	7,991,874
Inventarios	5	5,877,146	6,286,395	DEUDA A LARGO PLAZO			
				Compañías relacionadas	11	3,810,927	3,347,680
Gastos pagados por anticipado		149,360	192,571	Proveedores	16	317,403	344,880
Total del activo corriente		14,192,574	12,689,987			4,128,330	3,692,560
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - menos depreciación acumulada	6	7,217,294	6,113,555	OBLIGACIONES SOCIALES	9	482,644	363,743
				PATRIMONIO			
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO - ARMADORES	4	503,199	447,513	(Véanse estados adjuntos)		8,957,990	7,296,994
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS		127,685	93,916				
		22,040,752	19,344,971			22,040,752	19,344,971

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Victoria Serrano	Kernel Benítez	Amparo Alarcón
Gerente General	Contralor	Contadora

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2005	2004
Ventas Netas			
Exportaciones		54,876,939	38,073,513
Locales		1,992,853	1,122,914
Maquila	16	58,832	527,608
		56,928,624	39,724,035
Costo de productos vendidos		(49,522,648)	(35,172,884)
		7,405,976	4,551,151
Gastos operativos			
De ventas		(2,639,051)	(1,859,950)
De administración		(1,893,315)	(1,620,602)
Financieros, neto		(453,920)	(347,975)
Utilidad operacional		2,419,690	722,624
Otros (egresos) ingresos, neto	17	(42,479)	(82,790)
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		2,377,211	639,834
Participación de los trabajadores en las utilidades	9	(356,582)	(95,975)
Impuesto a la renta	9	(359,633)	(135,356)
Utilidad neta del año		1,660,996	408,503

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Victoria Serrano	Kernel Benítez	Amparo Alarcón
Gerente General	Contralor	Contadora

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2004	831,039	101,422	1,548,563	4,407,467	6,888,491
Utilidad neta del año 2004	-	-	-	408,503	408,503
Saldos al 31 de diciembre del 2004	831,039	101,422	1,548,563	4,815,970	7,296,994
Utilidad neta del año 2005				1,660,996	1,660,996
Apropiación para reserva legal		40,848		(40,848)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2005	831,039	142,270	1,548,563	6,436,118	8,957,990

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Victoria Serrano
Gerente General

Kernel Benítez
Contralor

Amparo Alarcón
Contadora

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2005	2004
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		1,660,996	408,503
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión para cuentas incobrables, neta	9	337,610	128,278
Depreciación	6	958,762	748,996
Provisión para obligaciones sociales, neta	9	118,901	(9,932)
		3,076,269	1,275,845
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(1,449,403)	(79,893)
Inventarios		409,249	(3,364,282)
Gastos pagados por anticipado		43,211	(63,302)
Cuentas por cobrar - largo plazo		(55,686)	122,097
Documentos y cuentas por pagar		(7,129)	1,631,033
Compañías relacionadas		(675,386)	135,400
Pasivos acumulados		556,713	200,666
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		1,897,838	(142,436)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta y equipo, neto	6	(2,062,501)	(2,080,966)
(Incremento) en cargos diferidos y otros activos		(33,769)	(2,557)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(2,096,270)	(2,083,523)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución de inversiones temporales		-	58,000
(Disminución) Incremento de obligaciones bancarias		(5,015)	609,455
Incremento de la deuda a largo plazo		435,770	1,534,845
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		430,755	2,202,300
Disminución neta de efectivo		232,323	(23,659)
Caja y bancos al principio del año		610,439	634,098
Caja y bancos al fin del año		842,762	610,439

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Victoria Serrano	Kernel Benítez	Amparo Alarcón
Gerente General	Contralor	Contadora

SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

NOTA 1 - OPERACIONES

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A. fue constituida el 19 de enero de 1966 con el objeto de dedicarse a la captura, industrialización y conservación de los productos de la pesca, así como a la producción y comercialización local y en el exterior de lonjas de atún precocidas y atún enlatado.

La Compañía firmó un contrato de maquilado con la compañía Bumble Bee Seafoods Inc., domiciliada en San Diego - Estados Unidos de América por un período aproximado de nueve años a partir del 24 de noviembre de 1994. Por medio de este contrato SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A., como maquilador: clasificó, descongeló, preparó y precocinó lomos de atún que posteriormente enlató, esterilizó, etiquetó y empacó para exportación como lonjas de atún y/o como enlatado de atún para exportación. A la fecha de emisión de los estados financieros, este contrato se mantiene vigente y no ha sido afectado por el cambio de accionistas que se menciona en el párrafo siguiente.

Hasta el mes de octubre del 2003 SEAFMAN C.A. formó parte del grupo de empresas Bumble Bee Seafoods Inc., dedicado principalmente a la captura, industrialización y comercialización de productos de pesca. A partir del 9 de octubre del 2003, fecha de venta de las acciones de Bumble Bee International Inc. (Cayman) (anterior accionista) a Seafman Holdings S.A. (actual accionista domiciliada en Panamá) la Compañía forma parte de Tri Marine internacional S.A., la cual se dedica a la pesca, comercialización y venta de productos del mar, especialmente de atún. Ver Notas 10 y 11.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Provisión para cuentas incobrables -

Se establece con cargo a los resultados del año para cubrir las pérdidas que puedan llegar a producirse principalmente en la realización de las cuentas por cobrar a clientes (corto plazo) y cuentas por cobrar largo plazo - armadores.

c) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materia prima - pescado congelado y aceite, productos en proceso, productos terminados y materiales de empaque, envases y suministros, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

d) Gastos pagados por anticipado -

Incluye básicamente seguros pagados por anticipado.

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Provisiones para desahucio y Jubilación patronal (obligaciones sociales) -

Los costos de estos beneficios a cargo de la Compañía, determinados con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, se provisionan con cargo a los costos y gastos del ejercicio.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente, para el 2005 y 2004, la Compañía calculó el impuesto a la renta a la tasa del 15% y 25%, respectivamente.

i) Arrendamiento Financiero -

La Compañía contabiliza el arrendamiento financiero de propiedades, planta y equipo en todos los aspectos sustanciales, de acuerdo con las pautas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad Nro.17, aplicables a operaciones de arrendamiento financiero. Mediante esta norma, el valor total de las cánones de arrendamiento del bien, (incluye cuota de opción de compra y no considera impuestos y costos financieros), es registrado como Propiedades, planta y equipo, para ser depreciado utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de estos bienes durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. El componente financiero contenido en las cuotas de arrendamiento es reconocido en los resultados del ejercicio en proporción a las cuotas pagadas (Ver Nota 6).

j) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Los saldos más significativos de documentos y cuentas por cobrar - clientes al cierre del año 2005 y 2004 se detallan a continuación:

	2005	2004
Clientes exterior		
Princes Foods Limited	1,195,202	468,830
G.W.Yichang & Cia. S.A.	-	541,895
Cadena de Tiendas Venezolanas	548,928	-
Almacenes Exito S.A.	353,112	300,685
Benvenuto S.A.C.I.	303,771	-
Gloria S.A.	273,115	-
GDC Alimentos S.A.	257,508	-
CATIVEN	-	253,936
Abastecedora del Comercio	192,425	90,945
Agencias Feduro	104,754	176,217
Societe Geimex	-	174,600
Rieber Foods Polska S.A.we	-	151,062
Bumble Bee	-	138,521
Chilefood S.A.	96,040	504,939
Lovering Foods PLC	84,194	130,905
Shafer-Haggart Ltda.	-	78,516
Otros menores	450,823	464,656
	3,859,872	3,475,707

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
(Continuación)

	2005	2004
Clientes locales		
Programa Mundial de Alimentos	431,282	164,504
Asiservy S.A. (1)	207,362	227,711
Tuna Com S.A.C.C. (2)	148,562	148,562
Otros menores	120,477	292,340
	907,683	833,117

(1) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la compañía mantenía provisionado el 100% del saldo de esta cuenta originada en años anteriores debido a las demoras existentes en los pagos efectuados por este cliente, sin embargo, durante el año 2005, recuperó aproximadamente US$20,000 a través de compensación de pasivos. El saldo de esta cuenta se encuentra garantizado con un convenio mediante el cual Asiservy S.A. ha entregado en prenda dos lotes de terreno en la parroquia Puembo del Cantón Quito – Provincia de Pichincha. El valor de estos terrenos no ha sido determinado por un perito. La Compañía continúa realizando las gestiones correspondientes para el cobro de esta deuda.

(2) Esta cuenta se encuentra provisionada en su totalidad desde años anteriores, sin embargo, la Compañía continúa haciendo las gestiones correspondientes para el cobro de esta deuda.

Antigüedad de la cartera

	2005				2004			
	Clientes exterior	%	Clientes locales	%	Clientes exterior	%	Clientes locales	%
Corriente	2,925,676	76%	469,326	52%	2,741,027	79%	215,180	26%
Vencida hasta 30 días	613,809	16%	13,859	2%	642,400	18%	116,552	14%
Vencida hasta 60 días	303,771	8%	-	0%	-	0%	25,222	3%
Vencida hasta 90 días	16,617	0%	-	0%	92,280	3%	-	0%
Más de 90 días	-	0%	424,498	47%	-	0%	476,163	57%
	3,859,872	100%	907,683	100%	3,475,707	100%	833,117	100%

NOTA 4 - ANTICIPOS A PROVEEDORES Y ARMADORES (CORTO Y LARGO PLAZO)

Composición:

	2005		2004	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Daniel Buehs Bowen (1)	850,748	-	378,920	150,000
José Paladines (2)	-	153,664	24,000	221,082
Oceanapez	-	-	150,350	-
Alfaricorp (3)	137,400	45,360	106,000	48,031
Frigodegfer (4)	146,999	150,000	-	-
Shellfish S.A. (5)	53,529	88,800	9,394	-
Ausebio Reyes (6)	100,000	-	-	-
Lifinsa S.A. (7)	140,855	36,975	-	-
Agrol S.A. (6)	75,000	-	-	-
Otros menores (8)	63,570	28,400	104,855	28,400
	1,568,100	503,199	773,519	447,513

(1) 2005: Incluye: (i) US$174,993 correspondientes a adelantos a pesca por cobrar; garantizados por un pagaré firmado el 8 de diciembre del 2005 por un monto de US$179,999 a 2 meses. Los adelantos a zarpe devengan una tasa de interés del 10% anual y tienen un plazo de 30 a 45 días contados a partir de la fecha de suscripción del referido documento; y, (ii) US$675,755 por préstamos por anticipo a pesca, garantizados por dos pagarés firmados el 15 de junio del 2004 y 14 de septiembre del 2005 por US$362,000 y US$700,000 respectivamente. Los préstamos devengan una tasa de interés del 8.5% anual y vencen durante el 2006.

2004: Incluye: (i) US$228,920 por anticipos entregados al armador, a ser liquidados contra entrega de pescado capturado y (ii) US$300,000 correspondientes a préstamo por anticipo a pesca; garantizado por un pagaré firmado el 15 de junio del 2004 por un monto de US$362,000. Este préstamo devenga una tasa de interés del 8.5% anual y tiene un plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción del referido documento.

(2) Préstamo otorgado en el año 1999 que no genera intereses, el cual será liquidado con la entrega de pescado capturado, sin embargo en el presente periodo el deudor no ha efectuado entregas de pescado a la Compañía. En respaldo de este saldo la Compañía ha recibido un pagaré por US$476,102 suscrito el 25 de noviembre del 2002 y sin fecha de vencimiento. Adicionalmente tiene a su favor una hipoteca abierta sobre un barco pesquero de propiedad de este armador y una póliza de seguro contratada para este barco, endosada a favor de SEAFMAN C.A. vigente hasta el 9 de enero del 2005. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos dicha póliza no ha sido renovada. Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía ha provisionado el 100% del valor adeudado vigente.

NOTA 4 - ANTICIPOS A PROVEEDORES Y ARMADORES (CORTO Y LARGO PLAZO)
(Continuación)

(3) Incluye: (i) US$106,000 por concepto de adelantos a zarpe, garantizados por un pagaré firmado el 4 de junio del 2004 por US$106,000, que genera intereses del 12% anual y tiene un plazo de 45 días, el pagaré no ha sido renovado en el año 2005; y, (ii) US$76,760 correspondiente a un préstamo con proporción corriente y a largo plazo por US$31,400 y US$45,360, respectivamente, garantizado por un pagaré firmado el 26 de julio del 2005 por un monto de US$76,740 que no genera intereses. La Compañía está realizando gestiones de cobro.

(4) Incluye: (i) US$56,999 correspondiente a préstamo por anticipo de pesca, garantizado por un pagaré firmado el 21 de diciembre del 2005 por un monto de US$56,999, el cual genera un interés del 10% anual y tiene un plazo de 45 días a partir de la fecha de suscripción y (ii) US$240,000 por préstamo con proporción corriente y a largo plazo por US$90,000 y US$150,000 respectivamente otorgado al armador, garantizado por un pagaré firmado el 24 de septiembre del 2005 por US$300,000, el cual genera intereses del 8.5% anual y tiene un plazo de dos años a partir de la fecha de suscripción.

(5) Incluye: (i) US$50,000 por adelantos a pesca por cobrar, a ser liquidados contra entrega de pescado capturado, y, (ii) US$92,329 por un préstamo con porción corriente y a largo plazo por US$3,529 y US$88,800, respectivamente, garantizado por un pagaré firmado el 7 de julio del 2005 por un monto de US$100,000, que no genera intereses y tiene un plazo de un año a partir de la fecha de suscripción.

(6) Corresponde fondos entregados por adelantos a pesca por cobrar y para el caso de Ausebio Reyes está garantizado por un pagaré firmado el 24 de noviembre del 2005 por un monto de US$100,000, que genera intereses del 10% anual y tiene un plazo de 45 días a partir de la fecha de suscripción.

(7) Incluye: (i) US$35,242 por concepto de adelantos a pesca por cobrar, garantizados por dos pagarés firmados el 28 y 30 de diciembre del 2005 por US$24,242 y US$11,000, respectivamente, ambos generan intereses del 10% anual y tienen un plazo de 45 días a partir de la fecha de suscripción, (ii) US$10,000 por anticipo otorgado al armador, a ser liquidado contra entrega de futura pesca; y, (iii) US$132,588 correspondiente a un préstamo con porción corriente y a largo plazo por US$95,613 y US$36,975), respectivamente, garantizado por un pagaré firmado el 15 de septiembre del 2005 por un monto de US$184,500, el cual genera intereses del 8.5% anual y tiene un plazo de dos años a partir de la fecha de suscripción.

(8) Anticipos, préstamos e intereses por cobrar entregados a armadores, los cuales serán liquidados con la entrega de pescado capturado.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	2005		2004	
Materia prima - pescado congelado	3,214,793	(1)	3,336,638	(2)
Materia prima - aceite	92,088		67,518	
Productos terminados - conservas y lomos	1,892,613		1,537,798	
Materiales de empaque, envases y suministros	618,433		552,586	
Producto en proceso	24,135		120,935	
Importación en tránsito	35,084		670,920	
	5,877,146		6,286,395	

(1) Incluye 1,821,974 kilos de pescado congelado, equivalentes a US$2,421,358, ingresados al país bajo régimen aduanero especial de admisión temporal para perfeccionamiento activo.

(2) Al 31 de diciembre del 2004 incluía 560,817 kilos de pescado congelado, equivalentes a US$614,641, ingresados al país bajo régimen aduanero especial de admisión temporal para perfeccionamiento activo.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	2005	2004	Tasa anual de depreciación %
Edificios	1,583,393	1,534,106	5
Mejoras de edificios y terrenos	979,026	888,576	5
Maquinarias y equipos	7,458,724	5,896,922	10
Cajones, paletas y contenedores	988,579	1,097,838	10
Muebles y enseres	205,827	222,245	10
Equipo de computación	259,268	191,866	20 y 33
Vehículos	563,415	425,731	20
	12,038,232	10,257,284	
Depreciación acumulada	(5,052,924)	(4,396,879)	
	6,985,308	5,860,405	
Terrenos	183,773	179,335	
Construcciones en curso	48,213	73,815	
	7,217,294	6,113,555	

b) Movimiento del año:

	2005	2004
Saldos al 1 de enero	6,113,555	4,781,585
Adiciones netas	2,062,501 (1)	2,080,966 (2)
Depreciación del año	(958,762)	(748,996)
Saldos al 31 de diciembre	7,217,294	6,113,555

(1) Incluye principalmente las siguientes adiciones: (i) cuatro llenadores por un valor de US$690,000, dos cerradoras por US$280,050 y 2 montacargas por US$64,950, (ii) una cámara frigorífica y equipos de refrigeración para la congelación de pescado por US$192,588, (iii) una máquina clasificadora de pescado por US$60,000, (iv) un congelador de placas por US$60,000, v) sistema de cámaras de seguridad US$34,782, dos montacargas eléctricos por US$60,068 y vi) pavimento y rampa para patio 3 por US$36,943. Ver Nota 16.

(2) Al 31 de diciembre del 2004 incluía básicamente las siguientes adiciones: (i) dos cámaras frigoríficas por un total de US$1,150,333 (Ver Nota 16), ii) tanques para el manipuleo y

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

almacenamiento de pescado por US$390,300, iii) una planta de tratamiento de aguas residuales por US$398,594 y iv) una planta de separación de aguas por US$121,666.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	2005	2004
Pacific National Bank (1)	2,511,434	2,516,449

(1) Corresponde a una línea de crédito destinada a financiar anticipos para exportaciones de hasta US$2,500,000 contratada con esta Institución, la cual al 31 de diciembre del 2005 ha sido utilizada por un monto de US$2,486,000 aproximadamente (2004 - US$2,500,000). Devenga costos financieros anuales variables que oscilan entre el 8,25% y 10,25% (2004: 8% y 17%). Esta obligación tiene vencimiento en el mes de octubre del 2006 (2004 – venció en Octubre del 2005). La Compañía entrega a esta institución como colateral facturas de clientes por exportaciones ya realizadas, que estos cancelan directamente en las cuentas bancarias del PNB como abonos a las deudas mantenidas con Seafman. Al 31 de diciembre del 2005 se había entregado cartera por aproximadamente a US$2,796,000 (2004 - US$2,778,000). Los cargos financieros devengados y no pagados por US$25,812 (2004:US$16,449) se incluyen en este rubro.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos de cuentas por pagar a proveedores más importantes al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se detallan a continuación:

	2005	2004
Fábrica de Envases S.A. FADESA (1)	1,145,886	891,632
Codorus Acceptance Corp. (2)	2,789	86,220
Moore Stephens Ltd. (3)	535,844	349,356
La Fabril S.A. (1)	99,884	13,228
Cryovac Sealed Air Corporation (1)	76,868	47,737
Pacifictel S.A. (4)	31,686	30,650
Otros menores	918,835	603,504
	2,811,792	2,022,327

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES
(Continuación)

(1) Proveedores de materias primas y materiales de empaque, envase y suministros.

(2) Porción corriente de la cuenta por pagar originada en la provisión e instalación de frigoríficos y equipos de refrigeración para la cámara frigorífica construida en el año 2004. (Ver Notas 6, y 16).

(3) Cuenta por pagar originada en comisiones por ventas al exterior colocadas por este comisionista. El monto de las referidas comisiones se determinan en función de un contrato suscrito (Ver Nota 16).

(4) Proveedores de servicios.

NOTA 9 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

2005	Saldo inicial	Incrementos		Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Provisión cuentas incobrables	593,005	340,110		(2,500)	930,615
Beneficios Sociales	274,615	4,505,333	(1)	(4,250,274)	529,674
Impuestos por pagar	79,077	739,683	(2)	(438,029)	380,731
Obligaciones sociales					
Jubilación patronal	317,968	77,508		(10,330)	385,146
Bonificación desahucio	45,775	52,736		(1,013)	97,498
2004					
Provisión cuentas incobrables	464,727	236,061	(1)	(107,783)	593,005
Impuestos por pagar	103,861	2,948,031	(2)	(2,777,277)	274,615
Beneficios Sociales	49,165	577,782		(547,870)	79,077
Obligaciones sociales					
Jubilación patronal	293,326	37,581		(12,939)	317,968
Bonificación desahucio	80,349	15,368		(49,942)	45,775

(1) Incluye US$356,582 y US$95,975 correspondiente a la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades del 2005 y 2004, respectivamente.

NOTA 9 - PROVISIONES
(Continuación)

(2) Incluye US$359,633 y US$135,536 correspondientes a provisión para impuesto a la renta corporativo del periodo 2005 y 2004, respectivamente.

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

En adición a lo que se menciona en la Nota 11, el siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2005 y 2004 con accionistas y compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	2005	2004
Ventas (1)		
Tri Marine International S.A.	20,173,594	17,160,208
Tri Marine Fish Company	119,443	45,138
Tri Marine International (PTE) LTD.	5,236,551	-
	25,529,588	17,205,346
Compras (2)		
Tri Marine International (PTE) LTD.	707,164	3,734,324
Tri Marine International S.A.	8,140,315	3,079,835
Tri Marine International Inc.	-	840,576
	8,847,479	7,654,735

(1) Corresponde a las ventas de conservas y lomos.

(2) Corresponde a compras de materia prima – pescado crudo realizadas a estas relacionadas.

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a las de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS
(Continuación)

	2005	2004
Documentos y cuentas por cobrar (1)		
Tri Marine International S.A.	1,009,238	676,963
Tri Marine International (PTE) LTD.	278,027	-
Tri Marine Fish Company	629	-
	1,287,894	676,963
Cuentas por pagar (2)		
Tri Marine International S.A.	1,524,995	1,517,418
Tri Marine International (PTE) LTD.	-	71,709
Tri Marine International Inc.	-	323
	1,524,995	1,589,450

(1) Cuenta por cobrar originada en las ventas de lomos de atún realizadas durante el año 2005 y 2004.

(2) Cuenta por pagar originada por compras de pescado efectuadas a estas relacionadas durante el año 2005 y 2004.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago; sin embargo, la Administración de la Compañía estima que se liquidarán en el corto plazo.

NOTA 11 - DEUDA A LARGO PLAZO - ACCIONISTA

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 11 - DEUDA A LARGO PLAZO - ACCIONISTA
(Continuación)

Seafman Holdings S.A.	2005		2004
Préstamos recibidos	3,252,000		3,252,000
Abonos Realizados	(408,000)		-
Intereses por pagar	64,177		95,680
Saldo de préstamos recibidos (1)	2,908,177		3,347,680
Pasivos por adquisición de Maquinarias y equipos	902,750	(2)	-
Total Cuentas por pagar a Seafman Holdings S.A.	3,810,927		3,347,680

(1) Incluye: (i) El saldo de crédito que originalmente se recibió por US$2,152,000 por parte del accionista de la Compañía en el mes de diciembre del 2003 a 5 años plazo, devenga un interés anual del 8%. Este préstamo fue utilizado principalmente para cancelar una deuda a su compañía relacionada BCP Ecuador S.A. (compañía liquidada) originada en la compra de activos fijos en años anteriores y en la compra de baldes de pescado realizadas en el 2003; y (ii) un crédito por US$1,100,000 otorgado el 3 de agosto del 2004 a 5 años plazo, devenga un interés anual del 10%. Este préstamo fue utilizado básicamente para el financiamiento de parte de la construcción de dos cámaras frigoríficas y una planta de tratamiento de aguas. Al 31 de diciembre del 2005 el saldo incluye intereses por pagar por US$64,177 (2004 - US$95,680, respectivamente). Los intereses devengados durante el año 2005 ascienden a US$279,066 (2004 - US$221,000) aproximadamente.

(2) Cuentas por pagar por US$902,750 correspondientes a pasivos originados en adquisición de activos fijos bajo la modalidad de leasing financiero. (Ver Notas 6 (1) y 16).

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

Los años 2002 al 2005 están sujetos a una posible fiscalización.

Cambios en la legislación -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. La Administración, con el apoyo de sus asesores tributarios, ha realizado un diagnóstico preliminar sobre la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones y ha concluido que el impacto de las mismas no sería significativo sobre los estados financieros de la Compañía tomados en su conjunto. El estudio final será concluido en la fecha requerida por las autoridades tributarias ecuatorianas.

Trámites con el Servicio de Rentas Internas y otros -

Al 31 de diciembre del 2005 la compañía mantiene vigentes solicitudes de devolución correspondientes a crédito tributario de impuesto al valor agregado de los años 1999, 2003 y 2004 presentadas al Servicio de Rentas Internas por un monto de US$392,453. Durante el año 2005 la compañía: i) dio de baja US$25,533 por el monto de la solicitud de devolución del año 2002 con cargo al rubro Otros (Egresos Ingresos, neto, Ver Nota 17) debido a que el reclamo respectivo fue negado por esta institución; y, ii) registró dentro de la cuenta de retenciones por cobrar de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta por US$201,806 sobre este valor aún no se ha presentado el reclamo a las autoridades tributarias.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía dedujo del ingreso imponible aproximadamente US$25,000 (2004: US$156,775) correspondientes a la amortización de pérdidas fiscales acumuladas, por lo que la provisión para impuesto a la renta del año se redujo en US$3,700 (2004: US$39,194) aproximadamente. Hasta el 31 de diciembre del 2004 las pérdidas tributarias acumuladas, que no incluyen los efectos resultantes de revisiones tributarias, ascendieron a aproximadamente US$25,000.

NOTA 13 - JUBILACION PATRONAL

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

NOTA 13 - JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 4% (2004 - 4%) para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2005 y 2004 comprende 831,039 acciones ordinarias de valor nominal US$1 cada una.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - CONTRATOS

A continuación se describen los principales contratos suscritos por la Compañía y vigentes al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

Contrato de Intermediación y Comisión

El 2 de Enero del 2005 SEAFMAN C.A. renovó un contrato con MOORE STEPHENS LTD., con vigencia de un año a partir de Enero del 2005, con opción a renovación previa comunicación con 30 días de anticipación. En dicho contrato SEAFMAN entrega la exclusividad para la venta fuera del Ecuador de lomos de atún a nivel mundial; en el contrato se estipula que será responsabilidad de MOORE STEPHENS gestionar el pago de las ventas al exterior de lomos de SEAFMAN. Las partes acuerdan como pago, siempre y cuando las exportaciones de lomo realizadas por SEAFMAN superen los US$17,000,000 desde Enero a Diciembre de cada año, el 2% de comisión del valor total de las exportaciones que SEAFMAN realice de lomos de atún. El pago se realizara durante el primer trimestre del año siguiente al que se generaron las comisiones. El valor devengado por concepto de comisiones por ventas de lomos de atún a Moore Stephens al 31 de Diciembre del 2005 alcanza los US$404,690 (2004: US$349,000) y se presenta en el rubro gasto de ventas del estado de resultados.

El 19 de Mayo del 2005 las compañías SEAFMAN C.A. y MOORE STEPHENS LTD. firman un contrato que tendrá vigencia por 1 año a partir del 1 de junio del 2005, con opción a renovación previa comunicación con 30 días de anticipación, en el cuál SEAFMAN entrega la exclusividad para la venta a dicha empresa en la Unión Europea de las latas de atún. La comisión fijada por

NOTA 16 - CONTRATOS
(Continuación)

toda la vigencia del contrato es del 2% del valor FOB (free on board) en Ecuador de las exportaciones que SEAFMAN realice a la Unión Europea, valor que SEAFMAN pagará mensualmente una vez que haya recibido el pago de los clientes.

El valor devengado por concepto de comisiones por ventas de enlatados de atún a Moore Stephens en el año 2005 alcanza los US$247,052 y se expone en el rubro gasto de ventas del estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2005 se mantenían cuentas por pagar por intermediación a Moore Stephens por US$535,844 (2004: US$349,356). Ver Nota 8.

Contrato de Arrendamiento Mercantil Internacional con opción a compra

En los meses de Mayo y Junio del 2005 las compañías SEAFMAN HOLDINGS S.A. (Panamá) y SEAFMAN C.A., firmaron dos contratos de arrendamiento mercantil, ambos con una vigencia de 5 años, en la cuál SEAFMAN recibe en arrendamiento mercantil los siguientes bienes:

Los bienes dados en arrendamiento en el primer contrato son los siguientes:

- 1 llenadora Luthi SP242
- 1 llenadora Luthi SP243
- 1 llenadora Luthi SP276-99
- 1 llenadora Luthi LTF Rotativa

El valor total fijado para estas maquinas es de US$ 690,000 y el cánon de arrendamiento mensual fijado en este contrato es de US$11.500; además por concepto de financiamiento se acordó una tasa del 8% anual sobre el monto a ser cancelado en cada cuota.

Los bienes dados en arrendamiento en el segundo contrato son los siguientes:

- 2 cerradoras automáticas marca FMC.
- 1 montacargas a gas GP25K-G-LP
- 1 montacargas eléctrico A2EC2263461

El valor total fijado para estas maquinas es de US$345,000 y el cánon de arrendamiento mensual fijado es de US$5,750; además por concepto de financiamiento se acordó una tasa del 8% anual sobre el monto a ser cancelado en cada cuota.

La Compañía ha registrado esta operación como leasing financiero y por tanto ha registrado en activos y pasivos los montos de US$1,035,000. Al 31 de diciembre del 2005 el saldo de estos activos y pasivos en total es de US$902,750. Ver Notas 2 i) y 11.

NOTA 16 - CONTRATOS
(Continuación)

En el contrato SEAFMAN se compromete a contratar los seguros de los bienes dados en alquiler por el tiempo que dure el contrato, así como dar el mantenimiento regular y preventivo a las máquinas por lo cual con fecha 21 de septiembre se comunica a SEAFMAN HOLDINGS que todos los activos de los dos contratos que anteceden están bajo una póliza de seguros MTRZ-0000008631 de incendio y todo riesgo industrial en la compañía Atlas Compañía de Seguros S.A..

Contrato de refinación de aceite de soya y girasol

En el mes de septiembre y noviembre del 2003, respectivamente, SEAFMAN C.A. (contratante) suscribió dos contratos con La Fabril S.A. (proveedor) con el objeto de que ésta última preste servicios de refinación de aceite de soya y girasol, respectivamente. Mediante dichos contratos el proveedor se responsabiliza del descargue, transporte y almacenamiento del aceite crudo y de la refinación y entrega del producto terminado (aceite refinado) a SEAFMAN C.A., así como también de contratar una póliza de seguros que asegure a los productos mientras se encuentren dentro de sus instalaciones. Por otra parte SEAFMAN C.A. se responsabiliza por la contratación de seguros de transporte desde el puerto de embarque hasta el sitio de almacenaje del proveedor. Los referidos convenios no tienen plazos de vencimiento.

En virtud de estos convenios, durante los años 2005 y 2004 la Compañía realizó pagos por montos aproximados de US$167,000 y US$84,000, respectivamente, los cuales están registrados dentro de los costos de productos vendidos del año.

Contrato de prestación de servicios de personal Romero Albán & Asociados

El 11 de junio del 2005 se renovó el contrato de prestación de servicios de personal con Romero Albán y Asociados Cía. Ltda. y cuatro empresas filiales de la ya mencionada, las cuales son: Properca S.C.C., Top Personal S.C.C., Rolpeople S.C.C. y Serviper S.C.C., para todas estas empresas se maneja un convenio marchen el que los contratos firmados con las mencionadas empresas, 5 en total, son iguales. El precio de los servicios proporcionados constará en las facturas emitidas, las cuales incluyen las remuneraciones y beneficios de Ley vigentes más un recargo del 4.5% de comisión para Romero Albán y Asociados Cía. Ltda. El plazo de este contrato es de un año renovable a la fecha de su vencimiento. Aproximadamente 960 personas prestan sus servicios bajo este convenio (2004 – 885 personas).

De acuerdo con este convenio durante los años 2005 y 2004 la Compañía registró costos por un monto de US$2,766,654 y US$2,682,529, respectivamente, correspondiente a remuneraciones y beneficios legales y comisiones por US$139,440 y US$128,049, respectivamente.

Este contrato estipula que no existe relación laboral de ninguna clase entre Romero Albán y Asociados Cía. Ltda. ni de sus empleados con SEAFMAN C.A. por lo tanto se declara que

NOTA 16 - CONTRATOS
(Continuación)

SEAFMAN C.A. no tiene, ni tendrá responsabilidad laboral con el personal contratado por Romero Albán y Asociados Cía. Ltda., Properca S.C.C., Top Personal S.C.C., Rolpeople S.C.C. y Serviper S.C.C..

Contrato de Intermediación Laboral EMTRATEMP

El 1 de enero del 2005 se renovó el contrato de prestación de servicios de personal con Emtratemp Cía Ltda., E.P.S. Cía. Ltda., Protratem Cía. Ltda., y el 1 de Julio del 2005 se firmo el contrato con Propertemp Cía. Ltda., para estas cuatro empresas se maneja un convenio marco, es decir los contratos firmados con las empresas detalladas son iguales. El plazo de este contrato será el mismo que duren los requerimientos de servicios que haga SEAFMAN a las tercerizadoras y la comisión convenida entre ambas partes es del 4,5%. Aproximadamente 745 personas prestan sus servicios bajo este convenio (2004 – 699 personas)

De acuerdo con este convenio durante los años 2005 y 2004 la Compañía registró costos por un monto de US$1,012,572 y US$455,171, respectivamente, correspondiente a remuneraciones y beneficios legales y comisiones por US$51,034 y US$22,978, respectivamente.

Este contrato estipula que SEAFMAN será solidariamente responsable del cumplimiento de las obligaciones laborales que correspondan a los empleados tercerizados, conjuntamente con la intermediaria laboral; las tercerizadoras se comprometen a atender los reclamos y demandas del personal tercerizado. También se estipula de manera expresa que SEAFMAN no tiene ni tendrá relación laboral ni civil ni de ninguna clase con el personal contratado por Emtratemp Cía Ltda., E.P.S. Cía. Ltda., Protratem Cía. Ltda., y Propertemp Cía. Ltda.

Cambio en legislación

El Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, con vigencia a partir del 2005, incorporó nuevas normas y regulaciones sobre los servicios de tercerización de personal que afectan el esquema actual de operación de la Compañía. El Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, dispuso prórrogas a favor de las compañías tercerizadoras de la aplicación de este decreto hasta el 30 de octubre del 2005. La Compañía considera que de acuerdo al giro normal de la industria de la pesca, estas contrataciones de personal son temporales, de acuerdo a las necesidades de personal y a los factores externos como las vedas y demás condiciones. Por lo tanto es criterio de la Administración y de sus asesores legales que la Compañía estaría cumpliendo con la normativa vigente.

Contrato de uso de marca

Durante el mes de octubre del 2003 Seafman Holdings S.A. (único accionista de la Compañía) suscribió un contrato de uso de marca, a tres años plazo, con Bumble Bee Seafoods, LLC. Mediante este contrato Seafman Holdings S.A. podrá utilizar la marca Bumble Bee, en los países determinados

NOTA 16 - CONTRATOS
(Continuación)

en dicho convenio. Por el uso de la marca antes referida, se calcularán los siguientes porcentajes de regalías, los cuales serán determinados sobre una base en la que se incluyen todos los ingresos derivados de la venta de productos que han sido vendidos con la marca Bumble Bee menos: i) las provisiones de mercadeo, ii) las comisiones y iii) los descuentos relacionados con ventas realizadas en virtud de este acuerdo:

- 1% desde la fecha de suscripción del convenio hasta el 8 de octubre del 2004,
- 1.5% hasta el mes de octubre del 2005, y
- 2% hasta la fecha de terminación del convenio.

Durante el año 2005, SEAFMAN C.A. realizó ventas de productos con la marca Bumble Bee por un monto aproximado de US$3,108,000 (2004 – US$2,840,000) las cuales generaron regalías a favor de Bumble Bee Seafoods LLC. por un monto aproximado de US$43,700 (2004 - US$28,000).

Contrato de maquila

Con fecha 27 de enero de 1999, la Compañía suscribió con Bumble Bee Seafoods Inc. (accionista de la Compañía hasta el año 2003 - Ver Nota 1) un contrato de maquilado a dos años plazo, renovables automáticamente mientras SEAFMAN C.A. se encuentre legalmente autorizada para procesar 48,000 toneladas métricas anuales. El referido contrato incluye los insumos, herramientas y equipos para el procesamiento de atún enlatado y la producción de lonjas de atún precocido. El precio de los servicios de maquilado, desarrollados según este contrato, son fijados entre las partes en forma periódica.

Durante los años 2005 y 2004 la Compañía reconoció ingresos por este servicio por un monto de US$ 58,832 y US$527,608, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía ha entregado pólizas de seguros a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por aproximadamente US$177,635 y US$1,160,000, respectivamente, en garantía al pago de derechos arancelarios de materia prima ingresada bajo régimen de maquila.

Este contrato se encuentra vigente aunque la empresa desde Marzo del 2005 ya no realiza servicios de maquila.

Contrato de provisión e instalación

Con fecha 2 de agosto del 2004 SEAFMAN C.A. suscribió un convenio de provisión e instalación con la Compañía Refrigeración y Repuestos del Ecuador S.A., en adelante REFRISA, por un monto

NOTA 16 – CONTRATOS
(Continuación)

de US$507,168 el cual incluye US$465,292 correspondiente al costo de provisión e instalación de frigoríficos y equipos de refrigeración y US$41,876 correspondiente al costo financiero de este contrato, monto que fue fijado con Codorus Acceptance Corporation, compañía a cargo de la financiación del mismo.

Mediante este contrato REFRISA se obliga a (i) suministrar los equipos necesarios y a efectuar todos los trámites de importación relacionados con estos equipos, (ii) proveer de materiales locales y mano de obra directa, (iii) a la instalación de dos cámaras frigoríficas, (iv) puesta en funcionamiento de los equipos de refrigeración antes descritos y (v) a entregar las garantías de fábrica de los equipos por un plazo de doce meses a contar desde la entrega – recepción y funcionamiento del equipo de refrigeración.

La forma de pago del presente contrato es la siguiente: (i) US$76,068 a la firma del contrato y (ii) la diferencia en veinte pagos trimestrales de US$21,555 cada uno. Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía registra US$2,789 correspondiente a la porción corriente de este pasivo dentro del rubro Proveedores y US$317,403 correspondientes al largo plazo de esta deuda en el rubro Deudas a largo plazo – Proveedores (Ver Nota 8).

En virtud del convenio antes referido, con fecha 23 de noviembre del 2004 SEAFMAN C.A. y Codorus Acceptance Corporation firmaron un contrato de prenda industrial mediante el cual SEAFMAN C.A. garantiza el pago del capital, intereses, gastos judiciales y extrajudiciales para lo cual constituyó una prenda industrial a favor de Codorus Acceptance Corporation sobre los bienes detallados a continuación: (i) dos compresores, (ii) cinco evaporadores, (iii) un condensador, (iv) dos paneles para dos cámaras de baja temperatura (v) un lote completo de válvulas y controles, (vi) dos bombas de amoniaco, (vii) una cortina de aire, (viii) un separador de líquido, (ix) un recibidor de líquido, y (x) un recipiente termosifón. Al 31 de diciembre del 2005 el monto de estos bienes según libros asciende a aproximadamente US$418,500 (2004 – 465,000)

NOTA 17 - OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 17 – OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NETO
(Continuación)

	2005	2004
Ingresos		
Reversión de provisiones no utilizadas	20,751	7,188
Otros menores	21,795	7,867
	42,546	15,055
Egresos		
Baja de activos fijos en mal estado	(15,320)	4,877
Baja de inventarios en mal estado	(17,344)	(7,287)
Baja de inversiones no recuperables (Corpei)	(26,828)	(37,202)
Baja de cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (1)	(25,533)	(55,732)
Otros menores	-	(2,501)
	(85,025) (2)	(97,845)
	(42,479)	(82,790)

(1) Ver Nota 12.

(2) Valores incluidos en la conciliación contable tributaria de la Compañía.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2006) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.